EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. I.° Ciudad-Victoria Octubre 7 de 1847. Num. 38.

INTERIOR.

TOLUCA SETIEMBRE 16 DE 1847.

De una carta que nos franqueó un amigo, llegada hoy de México, tomamos los parrafos siguientes.

El general Santa Anna abandonó la capital á las dos de la mañana, con mas de diez mil hombres. El pueblo aguardaba que se defenderian los edificios y está preparado: lleno de furor al verse abandonado no desmayó. El 14, el 15, y hoy diversos pelotones han hecho fuego á los americanos: en la Universidad, en el Empedradillo, en la calle de las Damas, fué necesario que llevaran cañones para dispersar al pueblo: el combate duró muchas horas, y los yankees han saqueado multitud de casas en la calle de las Damas, en Flamencos, Cadena y Plateros. La ciudad está desolada con los muertos en las calles, y sin poderse transitar por que á cada momento se traban riñas. Scott para no seguir perdiendo su gente, pues han muerto mas de trescientos, los ha acuartelado, y previno al ayuntamiento pusiera una fuerza de policía. Esto cada dia está peor.

No se mandaron los archivos ni se dispuso nada. La República está sin gobierno. El hombre indigno que habia prometido morir antes que ver la toma de la capital la abandonó á su suerte, despues de haberla escogido para teatro de la última hazaña á su vida; pues no creo que los mexicanos consientan ser gobernados un dia mas por este hombre *autor de todos los males que está sufriendo.* Las familias en su suelo maldicen á los cobardes autores de tanto oprobio.

(*Del Porvenir de Mexico.*)

Moreha Setiembre 23 de 1847.

Detall de las acciones

en Chapultepec, los dias 12 y 13 del actual.

Exmo. Sr.—Debiendo dar cuenta á la Nacion y a V. E. de los últimos sucesos ocurridos en la fortaleza de Chapultepec, que estuvo á mi cargo, tengo hoy el sentimiento de hacerlo por la presente nota, como verá V. E, solo se contrae á los aciagos dias 12 y 13 del corriente en que mandé esclusivamente, pues en los anteriores, como consta á V. E, todas las operaciones fueron dirigidas por S. E. el presidente, general en gefe, D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Desde la tarde del 11 se posesionó nuevamente el enemigo de la finca llamada Molino del Rey, que linda por la barda del bosque de Chapultepec por la parte del Oeste, cuyo hecho revelaba patentemente su intencion de emprender por aquel rumbo, pues no podia suponersele otro objeto al volver á ocupar un punto que él mismo habia abandonado desde la tarde del dia 8. Esto indicaba igualmente la necesidad por nuestra parte de ocurrir con preferencia á la defensa del bosque, de cuya conservacion dependia la de la fortaleza, puesto que sin él quedaría la guarnicion privada de todo auxilio, y carecería hasta de la agua que se toma del propio bosque.

La fuerza que estaba á mis órdenes ascendia el doce por la mañana, segun el estado adjunto, á 832 hombres, distribuidos de la manera que en él mismo consta, y diez piezas de artillería, tres de grueso calibre, cinco de mas corto, y dos obuses de montaña, todas con su competente dotacion de artilleros. De dicha fuerza se hallaban 367 hombres sosteniendo todos los puntos bajos y avenidas del cerro, y el resto guarnecia la altura. La fortificacion del edificio estaba apenas comenzada, y la parte cubierta con blindages fué demasiado débil para resistir la artillería enemiga.

En este estado de cosas, el enemigo rompió sus fuegos sobre la fortaleza el doce á las seis y media de la mañana, dirigiendolos desde tres baterías situadas, la una en la Hacienda de la condesa, la otra en las inmediaciones del Arzobispado de Tacubaya, y la tercera en las lomas del Molino del Rey, continuandolos sin interrupcion hasta las siete y media de la noche. Sus diversos proyectiles, superiores á los nuestros, no causaron grande estrago al principio, por lo incierto de los tiros; pero ratificadas despues las punterias, el edificio sufrió notablemente y la guarnicion tuvo una baja considerable entre muertos, heridos y contusos, contandose en el número de estos últimos el cumplido y honrado general D. Nicolas Saldaña. Estos tiros solo eran contestados por los de tres piezas nuestras de batir, por que la otra se habia inutilizado desde el principio, y aunque oportunamente se pidió una cureña á la Ciudadela, no me fué remitida.

Durante este mismo dia, dos ayudantes del Exmo. Sr. presidente y uno de V. E. se me presentaron á preguntarme las novedades que hubiesen ocurrido en el fuerte, y á saber lo que yo pudiera necesitar para su defensa y conservacion. Mi contestacion única fué, tanto á S. E. el pre-

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Instituto de Investigaciones Históricas

sidente como á V. E., que se me remitieran uno ó dos batallones para situarlos en el bosque y reforzar con ellos la corta guarnicion que en el habia distribuida. Fué efectivamente el batallon activo de San Blas al mando de su coronel Xicotencal; pero en la tarde fué mandado retirar por el Exmo Sr presidente, sin previo conocimiento mio ni del gefe á quien yo habia encargado aquel punto. Entre seis y siete de la noche, un nuevo recado del presidente me hizo bajar á la puerta llamada del Rastrillo, donde S, E, se hallaba, y allí me comunicó que ya habia hecho retirar del bosque el espresado batallon de San Blas, y me dió órden de hacer otro tanto con la pequeña fuerza que en él quedaba, pues estaba resuelto S. E, á abandonarlo y reducir la defensa á sola la parte alta de la fortaleza. V. E. mismo es testigo de las observaciones que hice á esta resolucion, y como, en fuerza de ellas convino conmigo el Exmo. Sr. presidente en la necesidad de conservar á todo trance el referido bosque, ofreciendome en consecuencia que volveria á situar en el un batallon aquella misma noche, sin perjuicio de aumentar esta fuerza y de reforzar á la hora oportuna la guarnicion de la fortaleza. Yo insistí en la urgencia de que el auxilio fuese pronto, esponiendo al Exmo. Sr. presidente que con la tropa que me quedaba era imposible hacer la defensa, en razon de que el batallon de Toluca habia desertado casi todo, y de que la pequeña fuerza restante habia perdido completamente la moral á causa de los fuegos de aquel dia: mas S. E. el presidente concluyó con manifestarme que no lo verificaba en el acto por no aglomerar muchas tropas en la fortaleza y presentar mas objeto á los estragos de los proyectiles enemigos, reiterandome siempre que llegada la hora seria yo suficientemente auxiliado.

El batallon ofrecido no fué al bosque, y esto me obligó á desmembrar la fuerza que guarnecia la altura, para aumentar con 100 hombres la que sostenia aquel, y con 162 las obras esteriores de la fortaleza, con órden todas estas fuerzas de replegarse al edificio en caso de ser arrolladas por otras superiores á que les fuese imposible resistir. De esta manera, la fuerza del bosque se componia de 215 hombres, de 374 de la glorieta y demas puntos bajos y avanzados, y de 243 de la fortaleza.

En el discurso de la noche la desercion continuó aunque en menor número: la guarnicion de las obras esteriores disminuyó consiguientemente y de todo el batallon de Toluca, que al recibir me del mando ascendia á 150 plazas, no quedaron mas que 27 hombres y los oficiales D. Lauro Cardenas, D. Julian Molina, D. Manuel Jimenez, D. José María Romero, D. Juan Estrada, D José María Cortez y D. Angel Colina; por manera que al amanecer del dia 13 solo contaba yo en la parte superior de la fortaleza con poco mas de 200 hombres para resistir el asalto de tres columnas enemigas fuertes de 3 á 4,000; y aun muchos de esos pocos, desmoralizados por el fatal ejemplo de sus compañeros y por el de algunos oficiales, intentaban la fuga hasta el grado de haber sido forzoso hacer fuego sobre varios que se descolgaban por las bardas del edificio.

En vista de tan dificil posicion y conociendo que el enemigo intentaria proximamente el asalto, por la viveza con que continuaba sus fuegos, que habian vuelto á comenzar desde las cinco y media de la mañana dirigí á V. E una hora despues, mi nota de dicho dia 13, en que le manifestaba la desercion de la tropa y la necesidad de que se me auxiliase con otra clase de soldados, pues de lo contrario la defensa de la fortaleza sería imposible, y mi responsabilidad desde aquel momento debia considerarse á cubierto. El ayudante que condujo esta nota volvió á la fortaleza, manifestandome que quedaba entregada en manos de V.E., á quien encontró en la casa de Alfaro, en union del Exmo. Sr. presidente, que tambien leyó su contenido.

Viendo que el tiempo corria, que el enemigo comenzaba á mover sus columnas, que el auxilio pedido no llegaba, á pesar de mi franca comunicacion de la mañana, y de la oferta que me tenia reiterada el Exmo. Sr. presidente de mandarme á la fortaleza dos mil hombres en momento oportuno; y sabiendo por fin, que la brigada del general Rangel se hallaba inmediata á Chapultepec, mandé dos veces por medio de dos distinguidos ayudantes, á solicitar de él, el axilio que mas tarde seria extemporaneo é infructoso. Los generales Rangel y Peña y Barragan me contestaron con el segundo de dichos ayudantes, que no podian disponer de sus fuerzas sin órden del general Santa Anna.

A las nueve de la mañana, las columnas enemigas, protegidas por un fuego vivísimo de artillería, comenzaron á desplegar penetrando en el bosque por la parte del Molino del Rey y por el camino de Tacubaya. La debilidad de nuestras fuerzas que cubrian la trinchera abandonada hácia este último punto, y el bosque; fuerzas que habian sido disminuidas ademas por la desercion de la noche anterior, hizo que el enemigo avanzase sin mayor obstaculo hasta posesionarse de todas las obras esteriores de defensa; siendo de notar que dichas tropas, al ser desalojadas por el enemigo, no se replegaron á la fottaleza, sin embargo de la órden espresa que tenian para hacerlo en el caso último y necesario.

Cercado el cerro completamente, el enemigo cargó sus mayores fuerzas por la parte Oeste, que es la mas accesible de el, y en donde por tal motivo se habian construido unas fogatas, en cuyo secreto estaba el teniente de ingenieros D. Manuel Aleman, que tenia el encargo de prenderles fuego cuando se le mandase. Pero este oficial, sin embargo de haberle prevenido terminantemente en los momentos de comenzar el ataque, que no se separase del lugar donde debia aguardar mis órdenes para desempeñar su cargo, no cumplió, y buscado en el momento crítico y preciso no se le halló, quedando por consiguiente sin efecto las fogatas, y el enemigo sin este

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Instituto de Investigaciones Históricas

grande obstáculo para su avance. Esta circunstancia por una parte, el crecido número de los enemigos por otra, y la falta de todo auxilio y del repliegue de las tropas que defendian los puntos avanzados, sembró el desaliento en los artilleros que no habian sido muertos ó heridos, y abandonadas las piezas, la confusion y el desórden se comunicaron á los muy pocos soldados que aun quedaban, sin bastar ningun esfuerzo para contenerlos, y para hacer mas costoso el triunfo al enemigo.

Este sin embargo, tuvo una pérdida proporcionada á la resistencia que pudo hacersele, y por ella, y por el recuerdo sin duda de la que habia esperimentado en la accion del dia 8 cuyo éxito habia desanimado considerablemente á sus tropas, se vió vacilar en el asalto, no obstante lo escaso de nuestros fuegos y las ventajas que habia adquirido; de modo que se puede asegurar, que con algun auxilio que hubiese prolongado la defensa por algun tiempo mas, el enemigo, rechazado, habria vuelto á su campo de Tacuba ya á verificar la retirada que pocos dias ántes se anunciaba estar proximo á emprender.

Me es imposible dar á V. E. el detall completo de nuestra pérdida, porque en mi posicion de prisionero carezco de los datos necesarios, pudiendo solamente asegurar á V. E. que de todos los que se mantuvieron en el campo hasta el último momento, los que no fueron muertos, quedaron heridos ó prisioneros. Entre los primeros debo mencionar, por ser de los que hasta ahora tengo noticia, al Sr general D. Juan Nepomuceno Perez muerto por una bala cañon, (que de rechazo dió un golpe contuso á mi ayudante el Lic. D. Francisco Lazo Estrada;) al teniente coronel de ingenieros D. Juan Cano y al comandante de escuadron y mi ayudante de campo D Luciano Calvo, cuyas familias recomiendo muy particularmente á la proteccion del Supremo gobierno. La mayor parte de los que me acompañaron cumplieron con su deber, y su comportamiento correspondió á lo que exigen el honor y la santidad de la causa que defendemos,

Todo lo cual tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva participarlo al Exmo. Sr. presidente, protestando á V. E. con tal motivo, las seguridades de mi atenta consideracion.

Dios y libertad. Tacubaya, Setiembre 14 de 1847.—*Nicolas Bravo*.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

(*Del Moreliano.*)

Aguascalientes Setiembre 25 de 1846.

Por carta del 17 de Quautitlan, tenemos noticia de México, de persona que salió de esa desventurada capital el 16 y nos dice: que la entrada del ejército americano fué á las 7 de la mañana del funesto dia 14, en buen órden; pero que á poco tiempo el pueblo los comenzó á hostilizar con pocas armas y piedras sin uniformidad, que en represalia estos tigres usaron de su gruesa artillería en las calles de esa desolada capital.

El Gefe americano habia dicho al M. I. Ayuntamiento, que no daba ninguna garantia mientras el pueblo estuviese amotinado, y habia dado órden de saquear y demoler con artilleria la casa de que se le hiciese fuego.

El Palacio nacional fué saqueado, y fueron abiertas las puertas de la Carcel de la Acordada dando libertad á todos los presos.

En las calles se han cometido toda clase de crimenes, y saqueado várias casas, entre ellas las vecinas al edificio de la Mineria que ocupan de cuartel, y las familias mejor abandonan sus casas é intereses que permanecer espuestas á su desenfrenado furor.

El general Santa Anna estaba el 17 en el pueblo de San Juan Teotihuacan que dista siete leguas de México, camino de los Llanos para Puebla, á tres leguas de Texcoco, con cuatro mil caballos, dos mil infantes y cuatro piezas de artillería. El resto venia á Querétaro con el general Herrera.

Hasta el 16, continuaban las hostilidades del pueblo á los yankees, y no se sabia ya como habian continuado.

Por una carta escrita de México por un sujeto respetable y digno de todo crédito, sabemos que en Puebla el enemigo estaba reducido á solo el cerro de Loreto, y que hostilizado por el valiente general Rea, habia pedido un armisticio que se le negó. Creemos su rendicion es segura por que ocupada la ciudad por nuestras tropas, el enemigo sin víveres, se verá en la necesidad de rendirse.

(*El Moreliano.*)

Guanajuato 26 de Setiembre de 1847.

—El general Santa-Anna ha hecho renuncia de la presidencia, despues de habérsele desbandado casi todo el ejército, y se asegura que, con una pequeña escolta, se dirige hácia la costa, con objeto de pasar, segun unos, á la Habana, y segun otros, á Guatemala. Su esposa salió de esta capital hace tres ó cuatro dias.

—Se acaba de publicar en esta ciudad el primer número de *La Estrella Americana*, periódico escrito en ingles y en español, el cual continuará saliendo á luz los mártes juéves y sábados. Contiene una *Orden general* que, con el título de *Ley marcial*, suscribe el general Scott, dirigida á conservar el órden y la tranquilidad, y á reprimir toda clase de excesos, los que se dice, serán severamente castigados; prometiéndose ademas en ella respetar la religion católica, las iglesias y los conventos de esta capital y de los demas puntos de la República mexicana ocupados por las tropas de los Estados Unidos del Norte, así como á sus habitantes, cuyas propiedades estaran bajo la proteccion del ejército norte-americano.—En consecuencia de la referida *Ley marcial* se ha empezado á organizar el cuerpo de po-

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Instituto de Investigaciones Históricas

licía compuesto de mexicanos, que debe prestar sus servicios de acuerdo con la policía militar del ejercito invasor.

Del citado periódico copiamos los siguientes párrafos.

—GOBERNADOR DE MEXICO.—El mayor general J. A. Quitman ha sido nombrado gobernador civil y militar de México. El general en nuestro pais ha desempeñado cárgos judiciales, y se han encontrado en las filas de los mejores abogados, uniendo estas cualidades á la alta reputacion que tiene como militar: esperamos de él una administracion justa é imparcial de sus deberes gobernatorios en esta ciudad.

Han sido nombrados, ayudante general el capitan F. N. Page: ayudantes, los tenientes M. Lovell, C. M. Wilcox y R. P, Hammond: secretario, el capitan G. T M. Davis, é intérprete Mr. Leví.

—ALCABALAS.—Las alcabalas y derechos que se cobraban en las garitas de México por sus autoridades civiles, continuarán del mismo modo, hasta que sean modificadas por el gobernador civil y militar (mayor general Quitman) segun lo disponga el general en gefe. Pero todos los efectos pertenecientes á los departamentos del comisario y cuartel maestre, se declaran libres de todos derechos.

—CASAS PARTICULARES.— Por la órden general núm. 289, publicada el 18 del corriente, verán los interesados que se prohibe estrictamente el que se hagan cuarteles de las casas particulares, sin el consentimiento de los inquilinos ó por órdenes dadas en el cuartel general.

—Ha sido juzgado por un consejo de guerra D. Enrique García, gefe de batallon en el ejército mexicano. La acusacion contra él fué de violacion de las leyes de guerra, y habersele encontrado con las armas en la mano amenazando las vidas de las tropas de los Estados Unidos, despues de la salida de las tropas mexicanas, y que la ciudad habia capitulado por conducto de las autoridades competentes

A cuyos cargos respondió el acusado estar inocente. No considerandolo delincuente, la corte lo absolvió.

—CUARTEL MAESTRE.—Ha sido nombrado para este empleo en la ciudad de México el Sr. capitan Robert Allen, y tiene su despacho en la Aduana,

En nuestra opinion no podia haberse elegido persona mas adecuada para el desempeño de dicho empleo.

—El capitan Charles Nayror, del segundo regimiento de Pensilvania, ha sido nombrado á la superintendencia del palacio nacional.

(Del Progeso)

SAN LUIS POTOSÍ, SETIEMBRE 29 DE 1847.

RECUERDOS PARA LA HISTORIA.

El 27 de Septiembre de 1821 entró el ejército trigarante en México, acaudillado por el general Iturbide; y en 14 de Septiembre de 1847, las tropas mexicanas evacuaron la Ciudad para que la ocuparan los vándalos del Norte, siendo regidas aquellas por el general que primero se rebeló contra Iturbide, por el *benémerito* de la pátria D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Del Iris Español de México del dia 20 tomamos lo siguiente.

OFICINA DEL GOBERNADOR CIVIL Y MILITAR.

México, 16 de Septiembre de 1847.

Las autoridades municipales volveran á funcionar en sus atribuciones ordinarias en la ciudad y distrito de México, en todo lo que no sea opuesto con la ocupacion militar de la ciudad. Con el objeto de que puedan hacer cumplir sus órdenes, quedan autorizados á formar una fuerza de seiscientos hombres.

Quedarán en el ejercicio de sus funciones bajo la proteccion del ejército americano.

A fin de restablecer la confianza pública todos los almacenes, tiendas y lugares donde se espenden provisiones de toda clase, deberán abrirse este dia á las doce.

Se prohibe estrictamente el porte y uso de armas ocultas.

Los ciudadanos mexicanos inofensivos serán protegidos en sus personas é intereses.

J. A. QUITMAN; mayor general U. S. A. Gobernador civil y militar.

OFICINA DEL GOBERNADOR CIVIL Y MILITAR.

México, Septiembre 17 de 1847.

1. A toda persona desarmada que quiera salir á negocios particulares, se le concede licencia para que pase y repase las garitas y piquetes avanzados de nuestras tropas dentro los límites de la ciudad.

2. Ninguna persona armada podrá pasar sin tener una licencia especial para ello.

3. No se permite sacar fuera de la ciudad, armas, municiones de guerra, pertrechos de guerra, tabaco ni propiedad pública de cualquier clase que sea, sin un pase dado por autoridades competentes

J. A. QUITMAN, mayor general del ejército de los E. U. y gobernador civil y militar.

Leemos en la *Estrella Americana* del 20:

—QUERETARO.—Se nos ha asegurado que el congreso mexicano debe reunirse en este punto, dentro de quince dias, y aun se nos ha dicho que algunos diputados han solicitado sus pasaportes para dicho punto. Esperamos que si se reunen pronto, dicten algunas providencias saludables que abran las puertas á una paz con nosotros. Una vez en el poder hay hombres desinteresados en México que procurarán el bienestar de su patria.

(El Independiente.)

„*Comandancia General de la Linea de operaciones de Matamoros á Monterey* —Por mi comunicacion fecha de ayer en que transcribo la que me dirigió desde el Rancho de los Fresnos, juris-

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Instituto de Investigaciones Históricas